

CIRCULAR Nº53

TEMPORADA 2025/2026

IV COPA VALENTA NACIONAL

Próximo a concluir el campeonato de Liga **TERCERA FEDERACIÓN DE FÚTBOL FEMENINO**, esta Federación va a organizar, durante la presente temporada 2025/2026, la **"IV Copa Valenta Nacional"**, en la que participarán de manera voluntaria los equipos que han intervenido en el grupo sexto de la citada categoría.

PRIMERA. - Normativa: La presente Competición está regulada mediante el Reglamento General y el Código Disciplinario de la FFCV.

SEGUNDA. - Equipos Participantes: Participarán siete equipos que han intervenido en el sexto de la citada categoría y que se han inscrito voluntariamente a la misma, siendo estos los siguientes:

VILLARREAL C.F. "B", LEVANTE UD SAD "C", CF SPA ALICANTE "A", ELCHE C.F. "B", C.D. CASTELLÓN "A", U.D. ALDAIA C.F. "A", C.D.F.B. L'ELIANA" A", TAVERNES BLANQUES C.F. "A", C.F. INTERCITY "A".

TERCERA. - Jugadoras Participantes: Podrán intervenir en esta competición, todas aquellas jugadoras con licencia federativa en vigor al término del período de inscripción previsto para la categoría de Tercera Federación de Fútbol Femenino, por lo que, no podrán inscribirse nuevas futbolistas para participar en la competición de referencia.

Cada equipo podrá presentar hasta un máximo de 18 jugadoras con licencia en vigor en cada partido.

CUARTA. - Sistema De Competición: La IV Copa Valenta Nacional se celebrará en dos fases, una primera fase llamada Fase de Grupos, compuesta por tres grupos, estando cada uno de ellos compuesto por 3 equipos, que se disputará por el sistema de liga a una vuelta, con un total de tres jornadas.

- **Primera Fase o Fase de Grupos.** - A dicho respecto, y una vez realizado el correspondiente sorteo atendiendo a criterios de proximidad y mediante sistema informático a través de la plataforma NOVANET, han quedado conformados los grupos de la siguiente manera:

GRUPO "A"	GRUPO "B"	GRUPO "C"
ELCHE CF SAD "B"	C.D. CASTELLÓN SAD "A"	U.D. ALDAIA C.F "A"
C.F. INTERCITY "A"	VILLARREAL C.F SAD "B"	C.D.F.B. L'ELIANA "A"
CF SPA ALICANTE "A"	TAVERNES BLANQUES C.F "A"	LEVANTE U.D. SAD "C"

Al final de cada encuentro de la Fase de Grupos, sea cual sea el resultado final del partido, se lanzarán una serie de cinco penaltis por equipo. Si lanzados estos persistiera el empate en la tanda de penaltis, proseguirán los lanzamientos, en idéntico orden, realizando uno cada equipo, precisamente por jugadoras diferentes a las que intervinieron en la serie anterior, hasta que, habiendo efectuado ambos en igual número, uno de ellos haya marcado un tanto más.

El resultado de estos lanzamientos de penaltis solo será tenido en cuenta como criterio de desempate en caso de producirse el mismo en la clasificación final y siempre una vez agotados los anteriores criterios de desempate establecidos en el artículo 285 del Reglamento General.

CALENDARIO FASE DE GRUPOS. -

GRUPO A

JORNADA	FECHA	PARTIDO	
J1	3-05-26	C.F. Intercity "A"	Elche C.F. "B"
J1	3-05-26	Descansa	C.F. SPA Alicante "A"

JORNADA	FECHA	PARTIDO	
J2	10-05-26	Descansa	Elche C.F. "B"
J2	10-05-26	C.F. SPA Alicante "A"	C.F. Intercity "A"

JORNADA	FECHA	PARTIDO	
J3	17-05-26	Elche C.F. "B"	C.F. SPA Alicante "A"
J3	17-05-26	C.F. Intercity "A"	Descansa

GRUPO B

JORNADA	FECHA	PARTIDO	
J1	3-05-26	C.D. Castellón "A"	Villarreal C.F. "B"
J1	3-05-26	Descansa	Tavernes Blanques C.F. "A"

JORNADA	FECHA	PARTIDO	
J2	10-05-26	Descansa	Villarreal C.F. "B"
J2	10-05-26	Tavernes Blanques C.F. "A"	C.D. Castellón "A"

JORNADA	FECHA	PARTIDO	
J3	17-05-26	Villarreal C.F. "B"	Tavernes Blanques C.F. "A"
J3	17-05-26	C.D. Castellón "A"	Descansa

GRUPO C

JORNADA	FECHA	PARTIDO	
J1	3-05-26	C.D.F.B. L'Eliana "A"	U.D. Aldaia C.F. "A"
J1	3-05-26	Descansa	Levante U.D. "C"

JORNADA	FECHA	PARTIDO	
J2	10-05-26	Descansa	U.D. Aldaia C.F. "A"
J2	10-05-26	Levante U.D. "C"	C.D.F.B. L'Eliana "A"

JORNADA	FECHA	PARTIDO	
J3	17-05-26	U.D. Aldaia C.F. "A"	Levante U.D. "C"
J3	17-05-26	C.D.F.B. L'Eliana "A"	Descansa.

El calendario estará también disponible en el sistema NOVANET

- **Segunda Fase o Fase Final.** -La Segunda Fase consta de dos semifinales, que se disputarán a partido único, y a las que accederán el primer clasificado de cada uno de los tres grupos establecidos, además del equipo mejor clasificado en segunda posición de entre los tres citados grupos. Total 4 equipos.

Los emparejamientos para ambas semifinales quedan establecidos de la siguiente forma:

SEMIFINALES		
31 de mayo	LOCAL	VISITANTE
Semi 1	Mejor 1er. clasificado	Mejor 2º clasificado
Semi 2	Segundo mejor 1er. clasificado	Tercer mejor 1er. clasificado

Tras la disputa de las dos semifinales, el equipo que resulte ganador de cada una de ellas disputará la FINAL prevista para el 5, 6 o 7 de junio (**puediendo variar la fecha por necesidades de la organización**), a partido único en sede neutral a designar por la FFCV.

FINAL	
LOCAL	VISITANTE
Vencedor Semifinal 1	Vencedor semifinal 2

QUINTA. - Clasificación Final Primera Fase o Fase de Grupos: La clasificación final de la Fase de grupos de la IV Copa Valenta Nacional se establecerá con arreglo a los puntos obtenidos por cada uno de los clubs participantes, a razón de **tres por partido ganado, uno por empatado y ninguno por perdido**, y en lo demás, a lo dispuesto en el artículo 285 del Reglamento General de la FFCV.

SEXTA. - Normas Sobre Desempates en la Fase Final: Tanto en las semifinales como en la Final, en caso de empate al término de los partidos, no habrá prórroga y se procederá a una serie de lanzamientos desde el punto de penalti de cinco por cada equipo, alternándose uno y otro en la ejecución de aquellos, previo sorteo para designar quien comienza y debiendo de intervenir futbolistas ante una portería común. El equipo que consiga más tantos, será declarado vencedor. Si ambos contendientes hubieran obtenido el mismo número, proseguirán los lanzamientos, en idéntico orden, realizando uno cada equipo, precisamente por jugadoras diferentes a las que intervinieron en la serie anterior, hasta que, habiendo efectuado ambos en igual número, uno de ellos haya marcado un tanto más. Solo podrán intervenir en esta suerte las futbolistas que se encuentren en el terreno de juego al finalizar el encuentro, pudiendo en todo momento cualquiera de ellos sustituir al portero.

SÉPTIMA. - Suplentes y Sustituciones: El número de jugadoras eventualmente suplentes no podrá exceder, en ningún caso, de nueve futbolistas. La intervención de estas en un partido será, como máximo, de siete jugadoras suplentes mediante la sustitución de una jugadora titular, como límite, en tres interrupciones del partido por cada equipo previa autorización del árbitro. Realizado éste, la sustituta deberá de salir del terreno de juego por la línea delimitadora del mismo más cercana a su posición y no podrá volver a intervenir en el encuentro. Las sustituciones realizadas durante el descanso no contarán como interrupción.

En ningún caso podrá ser sustituida una futbolista expulsada.

OCTAVA. - Cumplimiento de Sanciones: Al tratarse de equipos que han participado en competiciones nacionales, se estará a lo dispuesto, tanto en el código Disciplinario de la FFCV como en el de la RFEF, para aquellos casos en los que sea de aplicación.

NOVENA. - Fechas de la Competición. - Las fechas establecidas para la celebración de la Fase de Grupos de la IV Copa Valenta Nacional, son las siguientes: 10, 17 y 24 de mayo. Las 2 semifinales se disputarán el 31 de mayo y la final se disputará el 5, 6 o 7 de junio en sede neutral a determinar. (las fechas de las finales pueden ser modificadas por necesidades específicas de la organización).

DÉCIMA. - Minutas Arbitrales: Todos los encuentros de la competición serán dirigidos por trio arbitral. Las minutas arbitrales correrán a cargo del equipo que actúe como local en cada encuentro de la Fase de Grupos. El recibo arbitral de la Final será sufragado por esta Federación.

UNDÉCIMA. - Trofeos y Medallas: Al término de la Final, se entregará un trofeo al Campeón, además de 30 medallas de Oro y otro trofeo al Subcampeón, además de 30 medallas de plata, que les acreditará tal condición.

Lo que se comunica a nuestros clubes afiliados, delegaciones y Comités Técnicos de la FFCV, para su conocimiento y efectos oportunos.

Valencia, 7 de abril de 2.026

FEDERACIÓ DE FUTBOL DE LA COMUNITAT VALENCIANA



Secretario General
Cesar Calatayud Ortí